

Tiro Olímpico, y contra D.^a María Schlegel Iglesias, Secretaria General de la misma, con domicilio en calle Reval, 3, de Cáceres, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura a los efectos prevenidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

El contenido de la notificación es el siguiente:

«PROVIDENCIA DEL COMITE EXTREMEÑO DE DISCIPLINA DEPORTIVA

En reunión celebrada por el Comité Extremeño de Disciplina Deportiva el día 12 de mayo de 2000, a la vista de los sucesivos requerimientos efectuados a la Federación Extremeña de Tiro Olímpico, en relación con el recurso interpuesto ante este Comité por D. Antonio Blanco Zambrano.

A la vista de que, tras presentar el mencionado recurso, este Comité requirió a la Federación Extremeña de Tiro Olímpico para que, en cumplimiento del Reglamento de Régimen Interno, se enviara el expediente completo del mismo, así como informe del órgano que dictó el acto recurrido, en el plazo máximo de ocho días.

Devuelto el requerimiento por estar ausente, se procedió a su publicación en tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres y en el Diario Oficial de Extremadura n.º 40, de 6 de abril de 2000.

Finalizado el día 15 de abril de 2000 el plazo correspondiente, la Federación Extremeña de Tiro Olímpico ha hecho caso omiso de las instrucciones referidas, no obrando en poder de este Comité la documentación requerida, motivo por el que no puede, obviamente, pronunciarse acerca del recurso planteado.

Como consecuencia de cuanto antecede, el Comité Extremeño de Disciplina Deportiva, en la reunión anteriormente mencionada y por unanimidad,

A C U E R D A

1.º) Abrir expediente contra D. Luis J. Avalos Carballo, Presidente en funciones de la Federación Extremeña de Tiro Olímpico, y contra D.^a María Schlegel Iglesias, Secretaria General de la misma, por incumplimiento reiterado de las instrucciones emanadas de este Comité, infracción tipificada como grave en el artículo 81.a) de la Ley 2/1995, de 6 de abril, del Deporte de Extremadura. El expediente se tramitará con el número 10/2000, por procedimiento extraordinario previsto en el Capítulo III del Título II del Real Decreto 1591/1992, de 23 de diciembre, sobre Disciplina Deportiva.

2.º) Designar instructor del expediente a D. José Luis Pérez Durán, Vocal de este Comité.

3.º) Designar secretario del expediente a D. Isidro Sánchez Vinagre, Secretario de este Comité.

4.º) Conceder a los interesados un plazo de tres días para recusar al instructor y/o secretario del expediente.

Badajoz, 12 de abril de 2000.—El Presidente del Comité Extremeño de Disciplina Deportiva, JULIO YUSTE GONZALEZ».

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TURISMO

RESOLUCION de 13 de junio de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica la subasta-abierta para la contratación de las obras de repintado de marcas viales en varias carreteras de la provincia de Badajoz, año 2000.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Gral. Técnica.
- c) Número de expediente: OBR2000045.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Repintado de marcas viales en varias carreteras de la provincia de Badajoz, año 2000.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio: DOE 15-4-00.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 35.000.228 ptas. (equivalentes a 210.355,61 euros al cambio de 166,386).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 13 de junio de 2000.

- b) Contratista: SEÑALIZACIONES EXTREMEÑAS, S.L.
c) Nacionalidad: Española.
e) Importe de adjudicación: 28.000.000 de ptas. (equivalentes a 168.283,39 euros al cambio de 166,386).

Mérida, 13 de junio de 2000.—El Secretario General Técnico, P.D. 30-7-99 (DOE 3-8-99), LUIS ARJONA SOLIS.

RESOLUCION de 13 de junio de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica la subasta-abierta para la contratación de las obras de repintado de marcas viales en varias carreteras de la provincia de Cáceres, año 2000.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
c) Número de expediente: OBR2000046.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Obras.
b) Descripción del objeto: Repintado de marcas viales en varias carreteras de la provincia de Cáceres, año 2000.
c) Lote: Ninguno.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio: DOE 15-4-00.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Subasta.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 30.036.583 ptas. (equivalentes a 180.523,50 euros al cambio de 166,386).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 13 de junio de 2000.
b) Contratista: GALLONGA, S.A.
c) Nacionalidad: Española.

- e) Importe de adjudicación: 24.100.000 ptas. (equivalentes a 144.843,92 euros al cambio de 166,386).

Mérida, 13 de junio de 2000.—El Secretario General Técnico, P.D. 30-7-99 (DOE 3-8-99), LUIS ARJONA SOLIS.

RESOLUCION de 13 de junio de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica la subasta-abierta para la contratación de las obras de tratamiento superficial y refuerzo del firme en la carretera EX-110 de la N-521 a Badajoz.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
c) Número de expediente: OBR2000047.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Obras.
b) Descripción del objeto: Tratamiento superficial y refuerzo del firme en la carretera EX-110 de la N-521 a Badajoz.
c) Lote: Ninguno.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio: DOE 15-4-00.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Subasta.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 40.000.000 de ptas. (equivalentes a 240.404,84 euros al cambio de 166,386).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 13 de junio de 2000.
b) Contratista: CARIJA, S.A.
c) Nacionalidad: Española.